

CC.OO. denuncia al conseller por incumplir el Acuerdo de Secundaria

Un año y siete meses después de la firma del Acuerdo de plantillas y condiciones de trabajo de Secundaria, la FE CC.OO. PV denuncia al conseller de Educación “ante los gravísimos incumplimientos del Acuerdo por parte de la Administración”. Los servicios jurídicos del sindicato han iniciado el proceso administrativo que culminará en la interposición de un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia contra el conseller.

El Acuerdo no ha sido aprobado todavía por el Consell ni publicado en el DOGV. Además, CC.OO. afirma que en su desarrollo “no hay prácticamente más que incumplimientos”, entre los que destaca el que no se hayan creado ni la mitad de los puestos de trabajo estipulados, que no se cubran las bajas en los siete días establecidos, que no se haya abordado la negociación de las plantillas de FP específica, que no se discuta en Mesa Sectorial cómo dotar de recursos humanos extraordinarios a los centros con un elevado porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales o que no se avance en la catalogación lingüística de las plantillas...

El sindicato precisa que, tras haber denunciado estas irregularidades en la prensa, la Conselleria manifiesta “un tibio intento de desbloqueo de éste y de otros muchos asuntos pendientes de negociación”. Sin embargo, advierte de que “hasta que estas buenas intenciones no se plasmen en mesas de negociación reales y en realizaciones administrativas que supongan el cumplimiento de lo pactado”, mantendrá su campaña de movilización entre el profesorado de Secundaria para exigir que la Conselleria “cumpla con el derecho a la negociación colectiva de los docentes”.